



Nº Expediente Contrato Menor

006-S/2021

## INFORME DE NECESIDAD

Vista la Resolución de Concesión de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria por la que se conceden ayudas para la preparación o realización de Actividades de cooperación de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía correspondientes a la submedida 19.3 del programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020, para el proyecto Cielos de Andalucía.

Visto que en el Proyecto de Cooperación Intraterritorial Cielos de Andalucía está compuesto por los siguientes participantes:

- Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa, con CIF G14505846
- Grupo de Desarrollo Rural Campiña Norte de Jaén, con CIF G23370240
- Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Sevillana, con CIF G91077925
- Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, con CIF G21302195
- Grupo de Desarrollo Rural Valle del Alto Guadiato, con CIF G14563282

Visto que según se refleja en el Acuerdo de Cooperación, de conformidad con lo establecido en el artículo 7, de la Orden de 23 de octubre de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones LEADER, para la preparación y realización de las actividades de cooperación por los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía correspondientes a la submedida 19.3 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, la designación como Grupo coordinador al GDR Sierra Morena Cordobesa.



Vista la necesidad de contratar la asistencia técnica para la realización de la acción común "Plan de seguridad para la observación del cielo nocturno, especialmente para mujeres" dentro de la línea de actuación Identificación, certificación y mejora de espacios para la interpretación del recurso; para la ejecución del proyecto "Cielos de Andalucía", dentro de la línea de ayudas mencionada, de la que esta entidad es beneficiaria; y con el objetivo de cumplir con el principio de moderación de costes previstos en la *Orden de 23 de octubre de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones LEADER, para la preparación y realización de las actividades de cooperación por los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía correspondientes a la submedida 19.3 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 2020*, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de la citada subvención, se procede a solicitar tres ofertas a distintos proveedores entre los que no existe vinculación.

En Cerro Muriano, a 21 de diciembre de 2021

LA GERENCIA

Fdo.: Erygío Núñez Adán  
  
Sierra Morena cordobesa  
C.I.F. G.14505846  
C/ Retama, 1  
14350 Cerro Muriano (Córdoba)



En Cerro Muriano a 21 de diciembre de 2021.

Características para la prestación del servicio de asistencia técnica para la preparación de un Plan de Seguridad para la observación del cielo nocturno, especialmente para mujeres, (acción 4) dentro de la línea de actuación 1 "Identificación, certificación y mejora de espacios para la interpretación de los recursos vinculados al cielo", para la ejecución del proyecto de cooperación intraterritorial "Cielos de Andalucía", dentro de la línea de ayudas LEADER para la preparación y realización de las actividades de cooperación por los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía correspondientes a la submedida 19.3 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014- 2020.

1. Servicio al que destina el gasto: El contrato se enmarca dentro del Proyecto de Cooperación Intraterritorial Cielos de Andalucía, el cual coordina el Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa, y en el que junto con este grupo participan GDR Campiña Norte de Jaén, GDR Sierra Morena Sevillana, GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche, y GDR Valle del Alto Guadiato
2. Procedimiento de contratación: Contrato menor
3. Tipo de contrato: Servicios
4. Objeto del Contrato: El objeto de este contrato es la elaboración de un protocolo para la práctica de la actividad astroturística en condiciones de seguridad. Dentro de esta acción se llevarán a cabo dos actuaciones: por un lado el desarrollo del protocolo de seguridad, en el cual se establecerán las pautas para la práctica del astroturismo en condiciones de seguridad, recogiendo éste dos aspectos fundamentales, seguridad frente a COVID 19 y seguridad frente a acoso a las mujeres que desarrollan su labor en actividades turísticas: cómo reconocerlo, cómo actuar frente a él y sobre todo cómo concienciar y sensibilizar frente a situaciones de acoso.
5. Duración del contrato: 6 meses
6. Plazo máximo para la presentación de ofertas: 30 de diciembre de 2021

LA GERENCIA

Fdo. Ervigio Núñez Adán

14350 Cerro Muriano (Córdoba)



## CABO DE GATA EXPERIENCE



Iñaki García Ferrón  
NIF: 20479481M  
Calle del Agua, 46-2  
C.P. 04118 Níjar, Almería.  
667855313  
inakigf86@gmail.com

## FACTURA PROFORMA

ASOC. DESARROLLO DE SIERRA MORENA  
CORDOBESA.  
G14505846  
CL RETAMA, 1  
14350 CERRO MURIANO-OBEJO  
CORDOBA

Descripción	Cantid.	Precio unitario	Importe
Prestación de un plan de Seguridad para la observación del cielo nocturnio	1	€1.027,00	€1.027,00
		Subtotal	€1.027,00
	Impuesto	21,00 %	€ 273,00
		Total	€1.300,00

Atentamente,

Iñaki García.

Forma de pago: TRANSFERENCIA. **Nº Cuenta ES30 3058 0990 2727 5772 0389**



# FACTURA PROFORMA

**ASTROÁNDALUS, S.L.**

B23747462

POL. IND. LOS OLIVARES, C/ RONDA LOS OLIVARES 23

23009 JAÉN JAÉN

Tífn: 953150050

INFO@ASTROANDALUS.COM

WWW.ASTROANDALUS.COM

**DATOS CLIENTE****ASOC. DESARROLLO DE SIERRA MORENA CORDOBESA**

G14505846

CL RETAMA, 1

14350

CERRO MURIANO-OBEJO

CÓRDOBA

ESPAÑA

DOCUMENTO	NÚMERO	PÁGINA	FECHA	FORMA DE PAGO
Factura Proforma	1 000018	1	21/12/2021	Transferencia bancaria

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNIDAD	SUBTOTAL	DTO.	TOTAL
LNC	Asistencia técnica para la realización de la acción común "Plan de seguridad para la observación del cielo nocturno, especialmente para mujeres" dentro de la línea de actuación Identificación, certificación y mejora de espacios para la interpretación del recurso; para la ejecución del proyecto "Cielos de Andalucía", dentro de la línea de subvenciones LEADER, para la preparación y realización de las actividades de cooperación por los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía correspondientes a la submedida 19.3 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 - 2020	1	1.200,00	1.200,00		1.200,00

IMPORTE TOTAL	BASE IMPONIBLE	TIPO IVA	I.V.A.
1.200,00	1.199,98	21 %	252,00

**OBSERVACIONES:**

NÚMERO DE CUENTA INGRESO

IBAN BANKINTER: ES19 0128 0770 8201 0003 4795

**TOTAL: 1.451,98 €****ASTROÁNDALUS, SL - Inscrita en el Reg. Mercantil de Jaén , Tomo 559 , Folio 131 , Hoja J-21235**

AstroÁndalus - Agencia de Viajes on-line autorizada C.I.A.N. nº 236688-3 | Inscrita en el Registro de Turismo de Andalucía con nº EC/JA/00014

En cumplimiento de la LOPD, se le informa que sus datos personales forman parte de un fichero cuyo responsable es el emisor de esta factura, siendo la finalidad del fichero la gestión de clientes, proveedores y expedientes asociados, así como el envío de comunicaciones sobre los servicios. Igualmente se le informa que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante comunicación escrita al responsable del fichero en la dirección arriba indicada.







# PRESUPUESTO

SITY, TURISMO E INNOVACIÓN S.L.

B-06652754

C/ Julio Cienfuegos Linares, 13 1º A

06006 Badajoz

BADAJOZ

FECHA:

21 de diciembre de 2021

Nº PRESUPUESTO:

2106

CLIENTE:

GDR Sierra Morena Cordobesa

C/ Retama 1

14350 Cerro Muriano-Obejo (Córdoba)

CIF: G14505846

Proyecto	
<b>Plan de seguridad para la observación del cielo nocturno, especialmente para mujeres” dentro de la línea de actuación Identificación, certificación y mejora de espacios para la interpretación del recurso; para la ejecución del proyecto “Cielos de Andalucía”,</b> <i>dentro de la línea de subvenciones LEADER, para la preparación y realización de las actividades de cooperación por los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía correspondientes a la submedida 19.3 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 - 2020, de la que esta entidad es beneficiaria; y con el objetivo de cumplir con el principio de moderación de costes previstos en la Orden de 23 de octubre de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras de la citada subvención.</i>	
CONCEPTO	Precio
Asistencia técnica para la realización de la acción común : Plan de seguridad para la observación del cielo nocturno, especialmente para mujeres” dentro de la línea de actuación Identificación, certificación y mejora de espacios para la interpretación del recurso; para la ejecución del proyecto “Cielos de Andalucía”.	950,00 €
TOTAL SIN IVA	950,00 €
I.V.A. (21 %):	199,50 €
<b>IMPORTE TOTAL (IVA incluido):</b>	<b>1.149,50 €</b>
Forma de pago	
<b>Transferencia bancaria al nº cuenta IBAN: ES52 - 0081 - 7850 - 3100 -0137 - 8539</b>	

Por Sity, Turismo e Innovación

José Antonio Varas Pérez  
Administrador Único



Aceptación Cliente





Nº Expediente Contrato Menor

006-S/2021

## PROPUESTA DE GASTO CONTRATO MENOR

### Justificación del Expediente por Órgano de Contratación

#### 1. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Presidente del Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa, según apartado 9º de la Memoria Conjunta del Proyecto Cielos de Andalucía.

#### 2. UNIDAD GESTORA DEL CONTRATO

Gerencia del GDR Sierra Morena Cordobesa, según apartado 9º de la Memoria Conjunta del Proyecto Cielos de Andalucía.

#### 3. CONTRATO PROPUESTO POR

D. Ervigio Núñez Adán, Gerente del GDR Sierra Morena Cordobesa, según apartado 9º de la Memoria Conjunta del Proyecto Cielos de Andalucía.

#### 4. SERVICIO AL QUE DESTINA EL GASTO

El contrato se enmarca dentro del Proyecto de Cooperación Intraterritorial Cielos de Andalucía (subvencionado a través de la Submedida 19.3 del PDR de Andalucía 2014-2020, cofinanciado en un 90% por la Unión Europea mediante FEADER, siendo la contribución financiera aportada por la Comunidad Autónoma de Andalucía el 10% restante), el cual coordina el Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa, y en el que junto con este grupo



participan GDR Campiña Norte de Jaén, GDR Sierra Morena Sevillana, GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche, y GDR Valle del Alto Guadiato.

#### 5. TIPO DE CONTRATO

Contrato menor de servicios.

#### 6. CONCEPTO

Asistencia técnica para preparar un plan de seguridad para la observación del cielo nocturno, especialmente para mujeres.

#### 7. OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS

Nombre Proveedor	Importe (IVA incluido)
ASTROÁNDALUS S.L. CIF: B23747462	1.451,98€
SITY, TURISMO E INNOVACIÓN, S.L. CIF: B06652754	1.149,50€
CABO DE GATA EXPERIENCE Iñaki García Ferrón NIF: 20479481M	1.300,00€

#### 8. EMPRESA ADJUDICATARIA

Atendiéndose a la mejor oferta económica presentada, se propone como adjudicatario, para la ejecución de dicho servicio, a la empresa CITY, TURISMO E INNOVACIÓN, S.L.



## 9. DURACIÓN DEL CONTRATO

6 meses

## 10. IMPORTE DEL CONTRATO

1.149,50 € (IVA incluido)

## 11. FINANCIACIÓN Y FORMA DE PAGO

El coste del contrato se imputará con cargo a la subvención concedida para la ejecución del proyecto de cooperación intraterritorial Cielos de Andalucía a los poderes adjudicatarios.

La empresa adjudicataria facturará por los trabajos realizados a cada uno de los poderes adjudicatarios, que se relacionan a continuación, a razón de un 20% sobre el precio de adjudicación:

- Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa
- Grupo de Desarrollo Rural Campiña Norte de Jaén
- Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Sevillana
- Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche
- Grupo de Desarrollo Rural Valle del Alto Guadiato

## 12. MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

Elaboración del Plan de seguridad para la observación del cielo nocturno, especialmente para mujeres, dentro de la línea de actuación Identificación,



certificación y mejora de espacios para la interpretación del recurso, dentro de la línea de ayudas para la preparación y realización de las actividades de cooperación por los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía, correspondientes a la submedida 19.3 del programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020.

(\* ) NO SE ALTERA EL OBJETO DEL CONTRATO PARA EVITAR LA APLICACIÓN DE LOS UMBRALES DESCRITOS EN EL ARTÍCULO 118.1 LCSP.

(\* )EXISTE CRÉDITO SUFICIENTE EN APLICACIÓN Y/O A NIVEL DE VINCULACIÓN.

En Cerro Muriano, a 30 de diciembre de 2021

LA GERENCIA

Fdo.: ~~Enrigo Núñez Adán~~

~~C.I.F. G-14505646  
C/ Retama, 1  
14350 Cerro Muriano (Córdoba)~~

## RESOLUCIÓN

Visto el informe emitido a fecha 30 de diciembre de 2021 por la gerencia, del Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa en el que señala la necesidad de satisfacer (art.28 LCSP) las características de contrato (art.118.1. LCSP) y la no alteración del objeto del contrato (art.118.2 LCSP).

A la vista de las características del contrato que se procede a adjudicar, que se indican a continuación

Tipo de contrato: Servicios
Procedimiento de contratación: Contrato Menor
Objeto del contrato: Asistencia Técnica
Duración del contrato: 6 meses
Precio del contrato (IVA incluido): 1.149,50 euros, imputándose el 20% del mismo a cada uno de los Grupos participantes en el proyecto de cooperación Cielos de Andalucía. <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Grupo de Desarrollo Rural Campiña Norte de Jaén: 229,90 €</li><li>▪ Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Sevillana: 229,90 €</li><li>▪ Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche: 229,90 €</li><li>▪ Grupo de Desarrollo Rural Valle del Alto Guadiato: 229,90 €</li><li>▪ Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa: 229,90 €</li></ul>

EXAMINADA la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público

## RESUELVO


**PRIMERO.** Adjudicar a SITY, TURISMO E INNOVACIÓN, S.L., el contrato menor que tiene por objeto la preparación del "Plan de seguridad para la observación del cielo nocturno, especialmente para mujeres" dentro de la línea de actuación Identificación, certificación y mejora de espacios para la interpretación del recurso, dentro de la línea de ayudas para la preparación y realización de las actividades de cooperación por los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía, correspondientes a la submedida 19.3 del programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020, al quedar acreditado en el expediente la justificación o motivación de la celebración de este contrato menor.



**SEGUNDO.** Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de resolución y publicar el perfil del contratante alojado en la Plataforma de contratación del Sector Público y en el Portal de Transparencia.

En Cerro Muriano, a 30 de diciembre de 2021

EL PRESIDENTE

  
Sierra Morena cordobesa  
C.I.F. G-14505846  
C/ Betana, 11  
05000 Cerro Muriano (Córdoba)

Manuel Leyva Jiménez



## RESOLUCIÓN

Visto el expediente de contratación menor 006-S/2021, elaborado por el Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa, Grupo Coordinador del proyecto de cooperación "Cielos de Andalucía", proyecto subvencionado a través de la Submedida 19.3 del PDR-A 2014-2020, cofinanciado en un 90% por la unión Europea mediante FEADER, siendo la contribución financiera aportada por la Comunidad Autónoma de Andalucía el 10% restante.

Vista la Resolución de fecha 30 de diciembre de 2021, por la cual se adjudica a CITY, TURISMO E INNOVACIÓN, S.L., el contrato menor, por importe de 1.149,50 euros (IVA incluido), que tiene por objeto la preparación del "Plan de seguridad para la observación del cielo nocturno, especialmente para mujeres" dentro de la línea de actuación Identificación, certificación y mejora de espacios para la interpretación del recurso, dentro de la línea de ayudas para la preparación y realización de las actividades de cooperación por los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía, correspondientes a la submedida 19.3 del programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020.

Y EXAMINADA la documentación que la acompaña

## RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el gasto correspondiente al GDR Sierra Morena Cordobesa, que asciende a la parte proporcional del 20% del importe total del contrato, 229,90 € (IVA incluido)

**SEGUNDO.** Una vez realizada la prestación, incorpórese la factura y tramítense el pago, si procede, de acuerdo a los referidos importes CITY, TURISMO E INNOVACIÓN, S.L. con CIF B06652754

En Cerro Muriano, a 30 de diciembre de 2021

EL PRESIDENTE



Sierra Morena cordobesa

C.I.F. G-14505846  
C/ Retama, 1

Fdo.: Manuel Leyva Jiménez





## RESOLUCIÓN

Vista la Resolución de Adjudicación por la Presidencia del GDR Sierra Morena Cordobesa de fecha 30 de diciembre de 2021 por la cual se adjudica a CITY, TURISMO E INNOVACIÓN, S.L con CIF: B06652754, el contrato que tiene por objeto la preparación del plan de seguridad para la observación del cielo nocturno, especialmente para mujeres.

A la vista de las características del contrato que se adjudica, las que se indican a continuación

Tipo de contrato: Servicios
Procedimiento de contratación: Contrato Menor
Objeto del contrato: Asistencia Técnica
Duración del contrato: 6 meses
Precio del contrato (IVA incluido): 1.149,50€, imputándose el 20% del mismo a cada uno de los Grupos participantes en el proyecto de cooperación Cielos de Andalucía.
<b>Imputación del contrato al GDR Sierra Morena Sevillana: 229,90€</b>

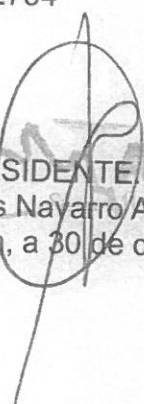
EXAMINADA la documentación que la acompaña

## RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el gasto correspondiente al GDR Sierra Morena Sevillana, de acuerdo a los siguientes datos:

Ejercicio	Nº Expediente Contrato Menor	Importe, IVA incluido
2021	006-S/2021	229,90 €
El importe corresponde a un 20% de la factura total del trabajo realizado por la empresa adjudicataria.		

**SEGUNDO.** Una vez realizada la prestación, incorpórese la factura y tramítese el pago, si procede, de acuerdo a los referidos importes a CITY, TURISMO E INNOVACIÓN, S.L con CIF: B06652754

  
PRESIDENTE ADR  
Juan Carlos Navarro Antúnez  
En Cazalla de la Sierra, a 30 de diciembre de 2021





**Grupo de Desarrollo Rural**

**de la Campiña Norte de Jaén**

**PRODECAN**

Europa  
Invierte en las zonas rurales



**RESOLUCION DE APROBACION DEL GASTO  
ACCIONES DE COOPERACION. GASTO CONJUNTO**

TIPO DE CONTRATO: MENOR – IMPORTE INFERIOR A 15.000 € PARA SUMINISTROS/SERVICIOS  
TIPO DE SERVICIO: SERVICIOS  
OBJETO DEL CONTRATO: **Asistencia Técnica para preparar un plan de seguridad para la observación del cielo nocturno**  
Nº EXPEDIENTE GASTO MENOR: **006-S/2021**

Vista la Resolución de Concesión de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria por la que se conceden ayudas para la preparación o realización de Actividades de cooperación de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía correspondientes a la submedida 19.3 del programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020, para el proyecto de cooperación "Cielos de Andalucía", proyecto subvencionado a través de la Submedida 19.3 del PDR-A 2014-2020, cofinanciado en un 90% por la unión Europea mediante FEADER, y en un 10% por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Visto que en el Proyecto de Cooperación Intraterritorial "Cielos de Andalucía" está compuesto por los siguientes participantes:

- Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa, con CIF G14505846.
- Grupo de Desarrollo Rural Campiña Norte de Jaén, con CIF G23370240.
- Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Sevillana, con CIF G91077925.
- Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, con CIF G21302195.
- Grupo de Desarrollo Rural Valle del Alto Guadiato, con CIF G14563282.

Visto que según se refleja en el Acuerdo de Cooperación, de conformidad con lo establecido en el artículo 7, de la Orden de 23 de octubre de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones LEADER, para la preparación y realización de las actividades de cooperación por los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía correspondientes a la submedida 19.3 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, la designación como Grupo coordinador corresponde al GDR Sierra Morena Cordobesa, y que según se establece en la Cláusula Sexta de dicho Acuerdo de Cooperación, serán Funciones del Grupo Coordinador "Coordinar los procedimientos de contratación de las actuaciones comunes que se realicen en el proyecto, así como la ejecución de dichas actuaciones".

Visto el expediente de **contratación menor 006-S/2021**, elaborado por el Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa, Grupo Coordinador del citado proyecto de Cooperación, en el que señala la necesidad de satisfacer (art.28 LCSP) las características de contrato (art.118.1. LCSP) y la no alteración del objeto del contrato (art.118.2 LCSP).

A la vista de las características del contrato que se procede a adjudicar, que se indican a continuación:

Tipo de contrato: **Servicios.**

Procedimiento de contratación: **Contrato Menor.**

Objeto del contrato: **Asistencia Técnica para preparar un plan de seguridad para la observación del cielo nocturno, especialmente para mujeres.**

Duración del contrato: **6 meses.**

Precio del contrato (IVA incluido): **1.149,50 euros, imputándose el 20% del mismo a cada uno de los Grupos participantes en el proyecto de Cooperación "Cielos de Andalucía".**

- Grupo de Desarrollo Rural Campiña Norte de Jaén: 229,90 €.



## Grupo de Desarrollo Rural

de la Campiña Norte de Jaén

# PRODECAN

Europa  
invierte en las zonas rurales



- Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Sevillana: 229,90 €.
- Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche: 229,90 €.
- Grupo de Desarrollo Rural Valle del Alto Guadiato: 229,90 €.
- Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa: 229,90 €.

Vista la Resolución de Adjudicación del GDR SIERRA MORENA CORDOBESA de fecha 30/12/2021, por la cual se adjudica a **SITY, TURISMO E INNOVACIÓN, SL** con CIF **B06652754**, el contrato menor, por importe de 1.149,50 euros (IVA incluido), que tiene por objeto la Asistencia Técnica para preparar un plan de seguridad para la observación del cielo nocturno, especialmente para mujeres, dentro de la línea de ayudas para la preparación y realización de las actividades de cooperación por los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía, correspondientes a la submedida 19.3 del programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020.

EXAMINADA la documentación que la acompaña

Y CONSIDERANDO que según lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, el órgano de contratación facultado para resolver la adjudicación de los expedientes de gasto de servicios/suministros que impliquen un importe inferior a 15.000 €, recae en la figura de la presidencia de PRODECAN.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el gasto correspondiente al Grupo de Desarrollo Rural Campiña Norte de Jaén, que asciende a la parte proporcional del 20% del importe total del contrato, 229,90 €. (IVA incluido)

SEGUNDO. Una vez realizada la prestación, incorpórese la/s factura/s y tramítense el pago, si procede, de acuerdo a los referidos importes a **SITY, TURISMO E INNOVACIÓN, SL** con CIF **B06652754**.

En Villanueva de la Reina, a 16 de junio de 2022.



Fdo.: Isabel Uceda Cantero  
Presidenta de PRODECAN

## INFORME DE APROBACIÓN DEL GASTO DEL CONTRATO MENOR DE SERVICIO: ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE SEGURIDAD PARA LA OBSERVACIÓN DEL CIELO NOCTURNO, ESPECIALMENTE PARA MUJERES

**Asunto:** CONTRATO DE SERVICIO ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE SEGURIDAD PARA LA OBSERVACIÓN DEL CIELO NOCTURNO, ESPECIALMENTE PARA MUJERES

**Tipo de contrato:** Servicio

**Procedimiento y forma de adjudicación:** Contrato menor

El órgano de contratación de la Asociación Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche ha aprobado la contratación del servicio que se especifica: **CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE SEGURIDAD PARA LA OBSERVACIÓN DEL CIELO NOCTURNO, ESPECIALMENTE PARA MUJERES**

Visto el expediente de contratación menor 006-S/2021, elaborado por el Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa, Grupo Coordinador del proyecto de cooperación "Cielos de Andalucía", proyecto subvencionado a través de la Submedida 19.3 del PDR-A 2014-2020, cofinanciado en un 90% por la unión Europea mediante FEADER, siendo la contribución financiera aportada por la Comunidad Autónoma de Andalucía el 10% restante.

Vista la Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria, de fecha 23/06/2021, por la que se concede subvención al GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche, para la ejecución de la Actividad de cooperación: Cielos de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

Vista la Resolución de fecha 30 de diciembre de 2021, por la cual se adjudica a Sity, Turismo e Innovación, S.L., el contrato menor, por importe de 1.149,50 euros (IVA incluido), que tiene por objeto la elaboración del Plan de seguridad para la observación del cielo nocturno, especialmente para mujeres, dentro de la línea de actuación Identificación, certificación y mejora de espacios para la interpretación del recurso, dentro de la línea de ayudas para la preparación y realización de las actividades de cooperación por los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía, correspondientes a la submedida 19.3 del programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020.

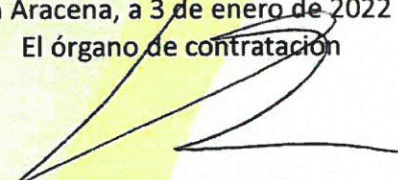
Y EXAMINADA la documentación que la acompaña, se elabora la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Aprobar el gasto correspondiente a la Asociación Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, que asciende a la parte proporcional del 20% del importe total del contrato: 190,00 euros (Ciento noventa euros) totalizándose el precio de adjudicación al incluir el IVA en 229,90 € (Doscientos veintinueve euros y noventa céntimos)

En Aracena, a 3 de enero de 2022

El órgano de contratación



Fdo.: Enrique Garzón Álvarez  
Presidente





**APROBACIÓN DEL GASTO**  
**Nº EXPEDIENTE: AG1-01/2022**

Visto el expediente de contratación menor realizado por el Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa con número 006-S/2021, como grupo coordinador del proyecto de cooperación "Cielos de Andalucía", en el que se adjudica la asistencia técnica para la realización de la acción común "Plan de seguridad para la observación del cielo nocturno, especialmente para mujeres", dentro de la línea de actuación "Identificación, certificación y mejora de espacios para la interpretación del recurso", por un importe total de 950,00 € (IVA no incluido).

Se aprueba el gasto para que se adjudique la contratación de conformidad con lo indicado en el citado expediente de contratación a la entidad City, Turismo e Innovación S.L., con CIF B06652754, por importe para este Grupo de Desarrollo del 20% del importe total, ascendiendo esta cantidad a **190,00 € (IVA no incluido)**.

Este proyecto está subvencionado a través de la submedida 19.3 del PDR de Andalucía 2014-2020, cofinanciado en un 90% por la Unión Europea mediante FEADER, siendo la contribución financiera aportada por la Comunidad Autónoma de Andalucía el 10% restante.

En Fuente Obejuna, a 2 de enero de 2022.

ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO  
RURAL DEL VALLE DEL ALTO GUADIATO  
C.I.F. G-14503282  
C/. Maestra, 36  
14290 FUENTE OBEJUNA

*Fdo. José Ignacio Expósito Prats*  
**PRESIDENTE GDR VALLE DEL ALTO GUADIATO**





SITY, TURISMO E INNOVACIÓN S.L.  
**B-06652754**  
 C/ Julio Cienfuegos Linares, 13 1º A  
 06006 Badajoz  
 BADAJOZ

FECHA: 16 de junio de 2022  
 Nº FACTURA: 2022007

# FACTURA

CLIENTE: **ASOC. DESARROLLO DE SIERRA MORENA CORDOBESA**  
 G14505846  
 CL RETAMA, 1  
 14350, CERRO MURIANO-OBEJO  
 CORDOBA

Proyecto	
"Cielos de Andalucía"	
CONCEPTO	Precio
Elaboración del Plan de seguridad para la observación del cielo nocturno Importe correspondiente a la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE SIERRA MORENA CORDOBESA. (20% del total del presupuesto 2106)	<b>190,00 €</b>
TOTAL SIN IVA	<b>190,00 €</b>
I.V.A. (21 %):	<b>39,90 €</b>
<b>IMPORTE TOTAL (IVA incluido):</b>	<b>229,90 €</b>
Forma de pago	
Transferencia bancaria al nº cuenta IBAN: ES52 - 0081 - 7850 - 3100 -0137 - 8539	

La tenencia de este documento no implica su pago



**Adeudo**

FECHA DE CARGO		OFICINA	TELEFONO	CUENTA EN EUROS	
23-06-2022		PALMA DEL RIO	957649090	<b>NÚMERO DE CUENTA</b>	
				<b>IBAN</b>	ES97 3058 3406 1727 2000 8075
				<b>CCC</b>	3058 3406 17 2720008075
<b>TITULAR</b>					
ASOC PARA EL DESARROLLO DE LA SIERRA					
SU ORDEN DE TRANSFERENCIA A FAVOR DE SITY, TURISMO E INNOVACION SL					
NUMERO CUENTA: ES5200817850310001378539					
EN CONCEPTO DE: Pago factra 2022007					
NOMINAL : 229,90 EUR					
GASTOS : SHA - COMPARTIDOS					
COMISION: 3,00					
OTROS GASTOS: 0,00					
TRANSFERENCIA EMITIDA CON GASTOS COMPARTIDOS					
<b>FECHA VALOR</b>	<b>REFERENCIA</b>	217433364422		<b>IMPORTE</b>	
23-06-2022	<b>NUM. RECIBO</b>			EUR	232,90
				<b>TOTAL</b>	
				EUR	232,90
<b>TITULAR DE LA CUENTA</b>					
ASOC PARA EL DESARROLLO DE LA SIERRA MORENA C					







# FACTURA

FECHA: 16 de junio de 2022  
Nº FACTURA: 2022008

SITY, TURISMO E INNOVACIÓN S.L.  
B-06652754  
C/ Julio Cienfuegos Linares, 13 1º A  
06006 Badajoz  
BADAJOZ

CLIENTE: **GDR Sierra Morena Sevillana**  
G91077925  
Pol. Ind. Los Manantiales, edif. Victorio & Luchino  
41370, Cazalla de la Sierra  
Sevilla

Proyecto	
<b>"Cielos de Andalucía"</b>	
CONCEPTO	Precio
Elaboración del Plan de seguridad para la observación del cielo nocturno Importe correspondiente al GDR Sierra Morena Sevillana. (20% del total del presupuesto 2106)	<b>190,00 €</b>
TOTAL SIN IVA	<b>190,00 €</b>
I.V.A. (21 %):	<b>39,90 €</b>
<b>IMPORTE TOTAL (IVA incluido):</b>	<b>229,90 €</b>
Forma de pago	
Transferencia bancaria al nº cuenta IBAN: ES52 - 0081 - 7850 - 3100 -0137 - 8539	

La tenencia de este documento no implica su pago





Detalle del movimiento

**PAGO FACTURA N.20**

3

Importe  
**- 229,90 €**

**Información general**

Número de cuenta (IBAN)	ES39 2100 7464 5202 0010 7122
(CCC)	2100 7464 52 02 00107122
Oficina	7464-CAZALLA DE LA SIERRA -C. LA PLAZUELA, 28, CAZALLA DE LA SIERRA
Importe	- 229,90 euros
Fecha	21/06/2022 10:54:08
Fecha valor	21/06/2022
Concepto específico	PAGO FACTURA N.20
Remitente	GDR SIERRA MORENA SEVILLANA
Referencia 2	
Otras características	U1729216201-1054085

**Más información**

Cuenta destino	ES5200817850310001378539
Nombre del beneficiario	SITY,TURISMO E INNOVACION, S.L

**Datos SEPA**

Nombre del ordenante	GDR SIERRA MORENA SEVILLANA
Concepto informado por el ordenante	PAGO FACTURA N.2022008 SITY
Nombre del beneficiario	SITY,TURISMO E INNOVACION, S.L







# FACTURA

FECHA: 16 de junio de 2022  
Nº FACTURA: 2022010

SITY, TURISMO E INNOVACIÓN S.L.  
B-06652754  
C/ Julio Cienfuegos Linares, 13 1º A  
06006 Badajoz  
BADAJOZ

CLIENTE: **PRODECAN-Asociación para Desarrollo de la Campaña Norte de Jaén**  
G23370240  
CL COSTA RICA, 1.  
23730, VILLANUEVA DE LA REINA  
JAEN

Proyecto	
<b>"Cielos de Andalucía"</b>	
CONCEPTO	Precio
Elaboración del Plan de seguridad para la observación del cielo nocturno Importe correspondiente a PRODECAN-Asociación para Desarrollo de la Campaña Norte de Jaén. (20% del total del presupuesto 2106)	<b>190,00 €</b>
TOTAL SIN IVA	<b>190,00 €</b>
I.V.A. (21 %):	<b>39,90 €</b>
<b>IMPORTE TOTAL (IVA incluido):</b>	<b>229,90 €</b>
Forma de pago	
Transferencia bancaria al nº cuenta IBAN: E552 - 0081 - 7850 - 3100 -0137 - 8539	

La tenencia de este documento no implica su pago





Fecha Hora Oficina  
25/07/2022 13:11:20 0076 VILLANUEVA DE LA REINA

067 0076 78 1150037628

Idfr: 2706092804

Leamos adeudado en su cuenta el importe de la Transferencia indicada.

Tipo Tf.: TRANSFERENCIA

Beneficiario: SITY, TURISMO E INNOVACION S L Imp. Nominal: 229,00 EUR

B.A.N.: ES5200817850310001378539

Ordenante: ASOC PARA EL DESARROLLO DE LA Camp. Correo: 0 EUR

Concepto: FRA. 2022010

Por cuenta: Comisión: 1,25 EUR

B.I.C.: BSABESBBXXX

230,25 EUR

ASOC PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPINA-NORTE DE JAE

41007602 250722 131104

Las entidades de crédito y demás proveedores de servicios de pago, así como los sistemas de pago y prestadores de servicios tecnológicos relacionados a los que se transmitan los datos para llevar a cabo la transacción pueden estar obligados por la legislación del Estado donde operen, o por Acuerdos concluidos por éste, a facilitar información sobre la transacción a las autoridades u organismos oficiales de otros países, situados tanto dentro como fuera de la Unión Europea, en el marco de la lucha contra la financiación del terrorismo y formas graves de delincuencia organizada y la prevención del blanqueo de capitales.

Los datos recabados ahora o posteriormente de las actuaciones derivadas, serán tratados de conformidad con la normativa de Protección de Datos con la mayor confidencialidad, y serán incorporados a un fichero titularidad de

CAJA RURAL JAEN, BARCELONA Y MADRID

exclusivamente para la correcta ejecución de la operación o servicio solicitado. Puede ejercer los derechos de acceso, oposición, cancelación y rectificación de sus datos y puede revocar en cualquier momento la autorización que hubiera concedido para el uso de los mismos, dirigiendo una comunicación a Atención al Cliente de la Entidad o a la dirección postal o de correo electrónico de la Entidad que puede encontrar en el apartado de Protección de datos del portal Web de la entidad, adjuntando copia de su documento Nacional de Identidad a los efectos de una correcta identificación.

CAJA RURAL JAEN, BARCELONA Y MADRID

Firma del Ordenante







# FACTURA

FECHA: 16 de junio de 2022  
Nº FACTURA: 2022009

SITY, TURISMO E INNOVACIÓN S.L.  
B-06652754  
C/ Julio Cienfuegos Linares, 13 1º A  
06006 Badajoz  
BADAJOZ

CLIENTE: **GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche**  
G21302195  
C/ Colmenitas, s/n  
21200. Aracena.  
Huelva

Proyecto	
<b>"Cielos de Andalucía"</b>	
CONCEPTO	Precio
Elaboración del Plan de seguridad para la observación del cielo nocturno Importe correspondiente al GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche. (20% del total del presupuesto 2106)	<b>190,00 €</b>
TOTAL SIN IVA	<b>190,00 €</b>
I.V.A. (21 %):	<b>39,90 €</b>
<b>IMPORTE TOTAL (IVA incluido):</b>	<b>229,90 €</b>
Forma de pago	
Transferencia bancaria al nº cuenta IBAN: ES52 - 0081 - 7850 - 3100 -0137 - 8539	

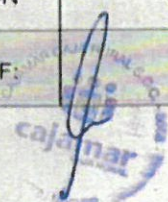
La tenencia de este documento no implica su pago





**CUENTA EN EUR: ES90 3058 4600 3727 2001 9883 - Préstamo 19 3 coop**

Fecha	F. valor	Concepto	Importe	Saldo
27/04/2022	27-04	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago nota gastos marzo 2022, cuota socios SEPA 211785351002 CONSOLACION DOMINGUEZ MELLADO	-42,57	73.699,91
27/04/2022	27-04	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago nota gastos marzo 2022, Cuota socio SEPA 211785351724 CONSOLACION DOMINGUEZ MELLADO	-11,10	73.688,81
27/04/2022	27-04	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago F- N- A001202286 SEPA 211785351886 Turismoney, S.L.	-35,05	73.653,76
01/05/2022	30-04	COMISION MTO. ACTIVIDAD 202203312022043010000000000000000000 REF: F220102156	-12,00	73.641,76
05/05/2022	05-05	TRASPASO ES3530584600312720009527 Pago nomina abril	-1.038,04	72.603,72
16/05/2022	16-05	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago F- N- 8/2022 del 18/03/2022 SEPA 213699826314 Serles Servicios Integrales, S.C.A.	-3.383,16	69.220,56
30/05/2022	30-05	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago nomina mes mayo SEPA 215011213535 CONSOLACION DOMINGUEZ MELLADO	-1.038,04	68.182,52
01/06/2022	31-05	COMISION MTO. ACTIVIDAD 202204302022053110000000000000000000 REF: G222545362	-12,00	68.170,52
02/06/2022	02-06	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago F- N- 08/2022, Dinamizacion Astroturismo SEPA 215315887356 Fernando Ordonez Monteagudo	-442,00	67.728,52
16/06/2022	16-06	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago F- N- 17/2022, dinamizacion Astroturismo, observacion luna SEPA 216726224956 Fernando Ordonez Monteagudo	-212,50	67.516,02
28/06/2022	28-06	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago nomina mes junio SEPA 217939537174 CONSOLACION DOMINGUEZ MELLADO	-1.038,04	66.477,98
03/07/2022	30-06	COMISION MTO. ACTIVIDAD 202205312022063010000000000000000000 REF: H227067957	-12,00	66.465,98
08/07/2022	08-07	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago F- N- 046 SEPA 218953440344 Jorge A. Jaimez Ramirez	-605,00	65.860,98
08/07/2022	08-07	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago F- N- 21/2022 SEPA 218953440462 Fernando Ordonez Monteagudo	-255,00	65.605,98
08/07/2022	08-07	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago F- N- A.-087 SEPA 218953440650 Aitor Ignacio Fdez. Carrera	-484,00	65.121,98
08/07/2022	08-07	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago F- N- F220086 SEPA 218953440731 Babel Nature, S.L.	-574,75	64.547,23
08/07/2022	08-07	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago F- N- 044 SEPA 218953441044 Jorge A. Jaimez Ramirez	-605,00	63.942,23
08/07/2022	08-07	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago F- N- 2022009 SEPA 218953447370 City, Turismo e Innovacion, S.L.	-229,90	63.712,33
28/07/2022	28-07	S/ORD.TRANSFERENCIA Pago nomina mes julio SEPA 220967478454 CONSOLACION DOMINGUEZ MELLADO	-1.038,04	62.674,29
01/08/2022	31-07	COMISION MTO. ACTIVIDAD 202206302022073110000000000000000000 REF: I228380423	-12,00	62.662,29







# FACTURA

FECHA: 16 de junio de 2022  
Nº FACTURA: 2022006

SITY, TURISMO E INNOVACIÓN S.L.  
B-06652754  
C/ Julio Cienfuegos Linares, 13 1º A  
06006 Badajoz  
BADAJOZ

CLIENTE: ASOCIACION GRUPO DESARROLLO RURAL VALLE ALTO  
GUADIATO  
G14563282  
CL MAESTRA Nº 36  
14290 FUENTE OBEJUNA  
CORDOBA

Proyecto	
"Cielos de Andalucía"	
CONCEPTO	Precio
Elaboración del Plan de seguridad para la observación del cielo nocturno Importe correspondiente a la ASOCIACION GRUPO DESARROLLO RURAL VALLE ALTO GUADIATO. (20% del total del presupuesto 2106)	190,00 €
TOTAL SIN IVA	190,00 €
I.V.A. (21 %):	39,90 €
<b>IMPORTE TOTAL (IVA incluido):</b>	<b>229,90 €</b>
Forma de pago	
Transferencia bancaria al nº cuenta IBAN: ES52 - 0081 - 7850 - 3100 -0137 - 8539	

La tenencia de este documento no implica su pago







CUENTA EN EUR: ES66 3058 3406 1810 2180 1648				
Fecha	F. valor	Concepto	Importe	Saldo
22/06/2022	22-06	S/ORD.TRANSFERENCIA FACTURA 2022-045 SEPA 217329280254 COMUNIC. Y GEST. DE MEDIOS N MULTIM.	-1.815,00	-48.241,56
22/06/2022	22-06	S/ORD.TRANSFERENCIA FACTURA 2022-068 SEPA 217329280420 COMUNIC. Y GEST. DE MEDIOS N MULTIM.	-619,52	-48.861,08
22/06/2022	22-06	S/ORD.TRANSFERENCIA FACTURA 3620 SEPA 217329280582 RAFAEL ORTIZ GOMEZ	-12,90	-48.873,98
22/06/2022	22-06	S/ORD.TRANSFERENCIA 2022006 SEPA 217329280766 SITY, TURISMO E INNOVACION S.L.	-229,90	-49.103,88
27/06/2022	27-06	S/ORD.TRANSFERENCIA Factura 1 SEPA 217839467996 ASOC. COLECTIVO BRUMARIA DEL TERRIBLE	-3.000,00	-52.103,88
28/06/2022	28-06	REMESA TRANSFERENCIAS NORMA34 REF: 202206223416586343 G14563282-ANO	-6.282,21	-58.386,09
29/06/2022	29-06	RECIBO ACQUAJET	-37,09	-58.423,18
29/06/2022	29-06	REMESA TRANSFERENCIAS NORMA34 REF: 202206273416610380 G14563282-ANO	-5.716,08	-64.139,26
30/06/2022	30-06	RECIBO TGSS. COTIZACION 001 REGIMEN GENERAL	-3.371,75	-67.511,01

